

siempre

p'alante

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

CORPUS CHRISTI...



***ADORADO SEA JESÚS
EN EL SACRAMENTO DEL ALTAR***

POR EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO



¡Bendita y alabada sea la hora...!

ÁNGEL CUSTODIO de ESPAÑA, tan olvidado. A ti acudimos en estos tiempos difíciles. Dios te ha encomendado la misión de ser nuestro Protector y Defensor en el peligro. Te imploramos para que nos guíes en medio de las tinieblas de los errores humanos y seas nuestro escudo protector ante los enemigos exteriores e interiores de nuestra Patria, alcancemos la reconquista de la Unidad Católica de España y podamos ver la restauración del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús, y de esta forma España vuelva a ser el paladín de la Fe Católica. Ángel Custodio de España:

*Del olvido de Dios, libranos.
De las guerras, libranos.
De todo mal, libranos.
Ayúdanos, protégenos y sálvanos.*



¡A ti acudimos...!

SOLEMNIDAD DEL SAGRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS Viernes, 7 de junio de 2024

En 1675, Jesús le dijo a Santa Margarita María de Alacoque que quería una fiesta anual en honor a Su Sagrado Corazón que se celebrase el viernes después de la octava del Corpus Christi: *“Mi Sagrado Corazón es tan intenso en su amor por los hombres, y por ti en particular, que no pudiendo contener en él las llamas de su ardiente caridad, deben ser transmitidas por todos los medios”*.

El Beato Papa Pío IX, en 1856, fue quien estableció de manera oficial la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús para toda la Iglesia. En 1899, el Papa León XIII publicó la encíclica *“Annum Sacrum”* [El Año Santo] sobre la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, acto que se llevaría a cabo ese mismo año.

Asimismo, Pío XI, en 1928, escribe la *“Misericordissimus Redemptor”*, encíclica que versa sobre la reparación que todos los fieles deben al Sagrado Corazón. Mientras que, su sucesor, el Papa Pío XII, publica en 1956 la encíclica *“Haurietis Aquas”*, cuyo texto sugiere los lineamientos propios del culto al Sagrado Corazón.

San Juan Pablo II, finalmente, estableció que en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se realice siempre la *“Jornada Mundial de Oración por la Santificación de los Sacerdotes”*.

El Catecismo de la Iglesia Católica dice: *“La oración de la Iglesia venera y honra el Corazón de Jesús, así como invoca su santísimo nombre. Adora al Verbo encarnado y a su Corazón que, por amor a los hombres, se dejó ser traspasado por nuestros pecados”*. (CCC 2669).

Santa Margarita María Alacoque nos entregó este Acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

ACTO DE CONSAGRACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

“Oh Sagrado Corazón de Jesús, a Ti consagro y ofrezco mi persona y mi vida, mis acciones, pruebas y sufrimientos, para que de ahora en adelante todo mi ser sólo se emplee en amarte,



EDITA: **UNIÓN SEGLAR
DE SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio Dallo Larequi

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda.

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

www.siemprepalante.es

siempre p' delante II

**UNIDAD CATÓLICA
DE ESPAÑA**

uce@unidadcatolicadeespana.es

Director: Pablo Gasco de la Rocha

gascorocha@gmail.com

Redacción: Avda. de Area 31, 2º M - 15357 Cedeira (La Coruña)

Tel.: 686 35 68 45

Depósito Legal: NA 1867-2021

honrarte y glorificarte. Esta es mi voluntad irrevocable, pertenecer enteramente a Ti, y hacer todo por Tu amor, renunciando de todo corazón a todo lo que pueda desagradarte.

Te tomo, oh Sagrado Corazón, como único objeto de mi amor, la protección de mi vida, la prenda de mi salvación, el remedio de mi fragilidad e inconstancia, la reparación de todos los defectos de mi vida, y mi refugio seguro.

En la hora de mi muerte, sé Tú, Corazón Misericordioso, mi justificación ante Dios Tu Padre, y escóndeme de Su ira que tan justamente me he merecido. Todo lo temo por mi propia debilidad y malicia, pero poniendo toda mi confianza en Ti, oh Corazón de Amor, espero todo de Tu infinita Bondad. Aniquila en mí todo lo que pueda desagradarte o resistirte. Imprime tu amor puro tan profundamente en mi corazón que nunca te olvide ni me separe de ti.

Te suplico, por Tu Bondad infinita, concede que mi nombre sea grabado en Tu Corazón, porque en esto pongo toda mi felicidad y toda mi gloria, para vivir y morir como uno de Tus siervos devotos. Amén”.

¿QUÉ HACEMOS AQUÍ PLANTADOS?

No nos equivocaremos si afirmamos que, desde el principio de la llamada transición sobre la que se ha sustentado todo el régimen del 78, los españoles han vivido al margen de la realidad política, por lo que bien se puede hablar de que en España se ha vivido en dos realidades paralelas que nunca se han llegado a encontrar. La de del pueblo honrado y trabajador, y la constituida por los políticos que han ocupado y abusado del poder, constituyendo un Estado inmoral, caciquil, corrupto y corruptor, confeccionado por los partidos políticos que consideran que el Estado es de su propiedad, una propiedad sobre la que tienen derecho de aprovechamiento por turno.

Un Estado que hoy evidencia la quiebra institucional y la manipulación que se ha venido haciendo de todas y cada una de las instituciones del Estado, que carece de planes estructurales a nivel nacional, que crea leyes atentatorias contra la libertad de expresión, que sostiene el mayor índice de paro de la UE, (afectando fundamentalmente a los jóvenes), que soporta una especulación inmobiliaria que imposibilita a las nuevas generaciones de españoles formar una familia, que acepta la mayor invasión extranjera de Europa (constituida principalmente por gentes de escasa preparación intelectual y profesional) y asume un altísimo índice de criminalidad (con mafias internacionales asentadas en nuestro suelo).

Hablamos de un Estado que no se sustenta en el orden natural, por cuanto subvierte valores no negociables; que pone en peligro la unidad nacional con la consagración de un modelo territorial que es una excepcionalidad constitucional, corrupta y caciquil, imposible de sostener económicamente, que ha liquidado a la clase media, siendo que hoy el

estamento social de España está constituido por unos pocos ricos, los políticos y sus amiguetes y el resto de los españoles, y que miente descaradamente al erigirse como principal valedor de la libertad de los individuos, por cuanto ésta es un derecho fundamental e inalienable de Derecho Natural, que no necesariamente pertenece a la democracia liberal.

En definitiva, un Estado que pone de manifiesto el engaño de su sentido etimológico, porque el poder no pertenece al pueblo, sino a los partidos políticos, aunque se ampare en el hecho de que la población elija a sus representantes, porque, como desde el principio fue evidente, los partidos políticos lejos de haber sido creados para servir al Estado, ha sido el Estado quien ha servido a los partidos políticos.

Simplificar la realidad de España constituye una equivocación, pese a lo que manifieste la Jefatura del Estado –absolutamente prescindible por inoperante– en el Mensaje de Navidad de 2023: “hoy España es una sociedad fuerte”.

Y ahora, si quieren hablamos de las elecciones catalanas. Otro giro de rosca a la quiebra del Estado, por cuanto, por más que haya crecido la opción constitucional, el independentismo no decrece significativamente, además de que la opción constitucional, el mal menor, es imposible de sustentar con un PSC obligado a apoyar la siguiente elección como presidente de Gobierno de Pedro Sánchez.

Así pues, desde la realidad actual se nos remite otra vez a encontrar el sentido para apropiarse de un nuevo modelo político-social. Siendo esto así, ¿qué hacemos aquí plantados?

Dios nos bendiga, que por Él va.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

siempre

p'alante

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

CORPUS CHRISTI...



SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Domingo, 2 de junio de 2024

Conocida como Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, esta fiesta honra a Jesucristo, verdadera y realmente presente substancialmente bajo las apariencias del pan y del vino. Esa Presencia ocurre gracias al milagro llamado *transubstanciación* (cambio de sustancia), en el momento en que el sacerdote, durante la Consagración en la Misa, dice las palabras que el mismo Cristo pronunció sobre el pan y el vino: “Esto es Mi Cuerpo”, “Esta es Mi Sangre”, “Hagan esto en memoria Mía”.

La Eucaristía es la “fuente y culmen de la vida cristiana” (Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 11). En la Eucaristía, Jesús mismo vuelve a presentar Su Sacrificio en el Calvario (Lc 22,19-20; 1 Cor 11,26-29) para beneficio nuestro y se nos da en la Santa Comunión (Ex 16,4; Jn 6,1-14, 48-51), y se queda con nosotros hasta el fin de los tiempos (Lc 24,13-35; Mt 28,18-20). Viene a nosotros en esta humilde forma, haciéndose vulnerable por amor a cada uno de nosotros. Sin embargo, es Dios Mismo, y por tanto el Cuerpo y la Sangre de Cristo merecen nuestro mayor respeto y amor, y también adoración.

En el himno “Tantum Ergo” de Santo Tomás de Aquino, rezamos: “Venere mos, pues, inclinados, tan grande Sacramento; y la antigua figura ceda el puesto al nuevo rito; la fe supla la incapacidad de los sentidos...”.

Desde los primeros días de la Iglesia, los cristianos han creído que Cristo estaba presente en la Eucaristía, pero lo creían sin una teoría o explicación. San Pablo amonestó a los corintios advirtiéndoles contra la recepción sacrílega del Cuerpo y Sangre del Señor (1 Cor 11), pero cerca del año 160, San Justino esbozó el primer intento de explicación en su *Apología* al Emperador Antonius Pius.

FIESTA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Sábado, 8 de junio de 2024

El Corazón Inmaculado de María significa la pureza y el amor del corazón de la Santísima Virgen María por Dios. Esa pureza se puso de manifiesto en el “Sí” que ella dio al Padre en la Anunciación; en su amor por su Hijo encarnado, y en la docilidad que mostró al Espíritu Santo, permaneciendo toda su vida libre de mancha de pecado y una vida interior con la que experimento tanto los gozos como los sufrimientos, permaneciendo fiel a Dios como estamos todos llamados a vivir.



“Considera la grandeza inestimable del don de la Eucaristía, el efecto de Quien lo da y la utilidad para quien lo recibe”. (San Ignacio de Loyola)

¿HAY UNA CULTURA CRISTIANA?

Luis F. Prado Hidalgo

INFOVATICANA / 2 de noviembre, 2023

En estos últimos años se ha venido imponiendo dentro de las instituciones de la Iglesia Católica una corriente de pensamiento por la cual resultaría que eso que se ha venido en llamar “cultura cristiana” debe ser algo indefinido, maleable, esto es, relativo.

Incluso se ha llegado a decir que se ha de evitar caer “en la vanidosa sacralización de la propia cultura, con lo cual podemos mostrar más fanatismo que auténtico fervor evangelizador” (1).

Ni que decir tiene que la palabra “cultura” proviene del latín *cultus*, esto es, “culto”, “aquello que se cultiva o que habitualmente se practica”. ¿Hay acaso un término con mayores connotaciones religiosas que este? ¿No es la *religio* todo aquello que “religa” al “culto”? Teniendo esto en cuenta, no resultaría nada contradictorio que a la relativización de la *cultura cristiana* correspondiera la desvalorización de su *culto* y ritual religioso. Y viceversa, además.

Esta negación de la necesidad de reconocer a la cultura cristiana en su rica determinación y en su realidad civilizadora, se infiere del llamado *historicismo progresista*, ideología moderna que proclama que históricamente, todo lo anterior a nuestro presente es oscuridad, dogmatismo supersticioso, hipocresía moral, opresión cultural, política y social. Esto implicaría, de manera congruente, por otro lado, el desprecio a esa etapa de la historia de occidente en que más floreció y verdecó la cultura cristiana, esto es, la Edad Media. El historicismo progresista, decimos, se ha instalado casi hegemónicamente en los claustros de los más destacados centros católicos, con lo que esa mirada suspicaz y oscura sobre el Medievo es prácticamente oficial.

Podemos definir la *Cultura* como “toda aquella forma organizada de la vida social” (2). En esta son varios elementos los que confluyen a la hora de dar a luz a esa realidad cultural, que siempre es ínsita en un “ahí histórico” y en un “dónde geográfico”. Sin embargo, y por sobre todas sus cualificaciones adjetivables, la “cultura” fomenta y labra la formación de una “realidad radical” (que diría Ortega y Gasset) que podemos denominar *comunidad espiritual*. Esta realidad histórico-social, tan pregnante de significaciones, queda singularizada y determinada por una serie de creencias y valores ético-religiosos que cristalizan constituyendo lo que conocemos como *Tradición*.

Habiendo llegado a este punto teórico, ¿no podría uno decir que, en la medida que la Tradición en Europa ha sido (si ya no es) cristiana, no lo es su cultura también? Cabría incluso afirmarse que el cristianismo no

es una religión, sino que es más que una religión, esto es, más que un conjunto de ritos eclesiásticos o que creencias dogmáticas. Estas suponen una realidad mayor, que es la que da vida y fecunda todo el tronco del cristianismo, que es el encuentro con Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

Al salirnos al paso, el Señor quiere impregnar nuestra vida con su *Res Divina*, con todo lo que ello implica, a nivel del espíritu inmortal y a nivel de la cotidianidad positiva. Su amor nos invita a su “culto”, a su adoración, y haciendo precisamente eso, haciendo “cultura”, el cristiano está llamado a dar la noticia de esta formidable Verdad que es Dios aquí y ahora, con nosotros.

El cristianismo está llamado, siempre y en todo lugar, a seguir siendo levadura y sal, a seguir dando frutos y enriquecer el suelo de nuestra existencia, para ser vera-

ces en obras y merecer la salvación. No puede haber cristianismo sin cultura, porque no puede haber cristianismo sin “culto” ni adoración. Los que consideran que la “tradicción es custodia de las cenizas” (3) de un pasado disgregado e inerte, deberían preguntarse hacia dónde quieren ir con sus milenarismos políticos secularizantes, si no es hacia la desdivinización del hombre, esto es, al rechazo del culto a Cristo, Nuestro Señor y Salvador.

1- Papa Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n. 117-118, 24 de noviembre de 2013.

2- Christopher Dawson, *Historia de la cultura cristiana*, Introducción, 1950-1960.

3- Papa Francisco, *Discurso del Papa Francisco con ocasión de la clausura del Sínodo sobre la Amazonía*, 27 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LOS OBISPOS PIDE “RESCATAR” LA PRIMERA COMUNIÓN: “NO HAGAMOS MINI BODAS”

6 de mayo, 2024

Esto es lo que ha reivindicado el arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, Luis Argüello, en una carta pastoral a su diócesis con motivo del inicio del mes de mayo, comienzo de las celebraciones de Primera Comunión en las parroquias.

El arzobispo de Valladolid pide “reconocer que muchos niños tienen la expectativa del día de la Primera Comunión como el de una fiesta en la que van a recibir muchos regalos, hasta el punto de que los mismos tapan el gran regalo que es Jesús o le sitúan en un puesto secundario”.

El presidente de los obispos españoles pide “rescatar la Primera Comunión para que verdaderamente sea un momento singular de encuentro de los niños con Jesús”. Además, reivindica que vuelva a ser celebrada en domingo, “como día en el que los católicos nos reunimos para celebrar al Señor”. Al mismo tiempo, el arzobispo aclara que “es legítimo que hagamos fiesta, con motivo de día tan importante para estos niños y niñas y sus familias”.

SUSCRÍBETE AL 2024



UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Órgano periodístico de la Junta Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.
Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA
uce@unidadcatolicadeespaña.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			SANTANDER ES69.0049.1821.0229.1055.3426
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Unidad Católica de España* hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2024 40 €

Europa: 50 € • América: 55 €

EFEMÉRIDES: Báculo de Cirarda (II), 1 julio 1979

En otras circunstancias socio eclesialmente más justas y más fraternas, no nos veríamos precisados a repetir anualmente nuestras historias fundacionales de la Unión Seglar de San Francisco Javier, pero, manteniéndose por los obispos sucesores de Mons. Cirarda, Don Fernando Sebastián y últimamente Don Francisco Pérez González, los perniciosos efectos sin enmienda de las causas que les dieron su ser; con tanta persecución ejercida por Mons. Cirarda contra nuestro sacerdote director (Don José Ignacio Dallo Larequi), y legada por uno al otro entre los tres arzobispos ellos, con perjuicio sacramental de perdición de muchas almas; permítanos el solidario lector que, como testimonio de fe y lealtades y prueba de resistencia hasta el día de hoy no doblegada, y ya que ciertos MCS oficialistas nos siguen desfigurando (cf. Replcando desde 1979, SP' 16 oct 2008, pág.10), y el propio Mons. Cirarda es el primero que no olvida y se refiere a esa Carta en sus "Memorias", permítanos, decimos, recordemos, como importante efemérides de esta primera quincena del mes de junio, la CARTA "pastoral" del Arzobispo de Pamplona y A.A. de Tudela, Monseñor JOSÉ M^a CIRARDA LACHIONDO, titulada "Día Nacional de la Caridad en una Navarra tensa", publicada el 13 de junio de 1979, víspera del Corpus, en el diario "El Pensamiento Navarro", de la que se vale para seguir practicando su pastoreo de la amenaza de "posar báculo" sobre el mismo sacerdote Don José Ignacio Dallo Larequi.

Ya lo denunciábamos en SP' de 1 de julio 2011, p.11: En el libro "RECUERDOS Y MEMORIAS. D. José M^a Cirarda Lachiondo, en el apartado que titula: "La extrema derecha me impide celebrar una eucaristía", escribe que la ocasión fue "En Pamplona, la negativa de un sacerdote –el mismo que me interpeló a propósito de la absolución colectiva– a leer un texto, que había enviado a todas las parroquias para que se leyera en las misas dominicales". En esta afirmación (que la ocasión de los graves incidentes en la parroquia de San Francisco Javier el 1 de julio de 1979 en Pamplona fuese "la negativa de un sacerdote a leer un texto, que había enviado a todas las parroquias para que se leyera en las misas dominicales"), como cuando dice "el mismo que me interpeló a propósito de la absolución colectiva" (SP' 16 jul 2011, págs. 10 y 11), D. José M^a Cirarda, todo un arzobispo, NO DICE LA VERDAD, MIENTE.

El 13 de junio DE 1979, víspera del Corpus, se publica en el diario "El Pensamiento Navarro" esa Carta pastoral del Arzobispo de Pamplona y A.A. de Tudela, Monseñor JOSÉ M^a CIRARDA LACHIONDO, titulada "Día Nacional de la Caridad en una Navarra tensa", sobre los acontecimientos del domingo 3 de junio de 1979 en Tudela (Navarra): un disparo de la metralleta de un guardia civil produjo la muerte a la joven Gladys del Estal Ferreño, de 23 años, natural de Caracas y vecina de San Sebastián, que había acudido a Tu-

del para asistir a los actos programados con motivo del día mundial antinuclear.

La Carta Pastoral de Monseñor Cirarda fue contestada por editorialistas de la prensa local y nacional "porque en la carta del Pastor no aparece ni una sola palabra de recomendación para que los fieles tomen conciencia de la obligatoriedad moral –y ciudadana– que deben al respeto de la Autoridad y al cumplimiento de las exigencias de la Ley. Sin embargo, se condena en ella –con exactitud y énfasis– los supuestos excesos de los custodios del orden público y de la sociedad". (F.J. Alzuza, El Pensamiento Navarro).

Pues esta carta tan poco armonizadora del Arzobispo de Pamplona, acusadora contra las Fuerzas del Orden Público, contestada por editorialistas de la prensa local y nacional, no mandada leer en las misas por el señor arzobispo –contra lo que él mismo en su libro dice–, y que de hecho en (casi) ninguna iglesia de Pamplona se leyó, fue la que el nuevo párroco de San Francisco Javier, Sr. Osés Ganuza, obligaba al Rvdo. Don José Ignacio Dallo Larequi a leer como homilía en la Misa de 11 de la mañana del tenso domingo de 17 de junio de 1979, bajo la amenaza del nuevo párroco, Sr. Osés, que, con el aval del báculo arzobispal, se cumplió definitivamente: "Si no lees esto, ¡fuera de la Parroquia!".

H. ALÉZEYA (Sp' 1-6-2012)

Respuesta de los feligreses (1-7-1979), próximo n° SP' (1-7-2024)

"LA LEY QUE PROHÍBE REZAR FRENTE A LOS CENTROS ABORTISTAS CERCENA LAS LIBERTADES"

Natalia Cristóbal
EL DEBATE / 8 de mayo, 2024

El **Tribunal Constitucional** ha avalado este miércoles la reforma del **Código Penal** aprobada en febrero de 2022 que prohíbe rezar delante de los centros donde se practican **abortos**, rechazando por mayoría el recurso de inconstitucionalidad presentado en su momento por Vox contra esta norma. Cabe recordar que esta ley orgánica impulsada por el Gobierno contempla penas de entre tres meses y un año de prisión.

Al partido de Santiago Abascal la decisión de la Corte de Garantías no le ha sorprendido, puesto que consideran que **el TC está "controlado por Sánchez** y los suyos, plegado a sus intereses y que actúa como garante de que el autócrata no sufra reveses judiciales", explica a El Debate **Ignacio Hoces**, diputado de Vox. "Esta decisión es una prueba más del nivel de degradación institucional alcanzado por este gobierno y la constatación de que ya no hay independencia en la justicia constitucional en España", denuncia.

"Cómo no tener suspicacias sobre sentencias o retrasos en ciertos fallos del TC visto el sistema de elección de sus miembros. Los magistrados de este tribunal deben gozar de libertad y autonomía sin que la sombra de los partidos aceche siempre sobre su trabajo".

Hoces subraya que la norma hoy avalada que prevé castigos para quienes se acercan a rezar a los alrededores de los centros abortistas es "**una normal vil**" y que el tipo penal que contempla es «absolutamente vago, genérico, y donde se podría incluir cualquier tipo de rezo en la calle», algo de lo que señala que es de por sí inconstitucional, cuando una norma penal debe ser «completa, concisa, e ir dirigida muy específicamente al asunto en cuestión». Asegura además que esta ley pretende "**cercenar libertades**", así como la posibilidad de que las mujeres que acudan a estos centros tengan conocimiento a la hora de tomar una decisión.

Fue en julio de 2022 cuando Vox presentó su recurso contra esta reforma ante el TC. Como contó **El Debate**, denunciaba en su texto que esta vulnera ocho derechos fundamentales y libertades que recoge nuestra Constitución. En concreto, el derecho a la igualdad penal, la libertad ideológica y de expresión, los derechos de reunión y manifestación, el derecho a la igualdad y a la libertad religiosa y el derecho a la intimidad de las víctimas del delito a las que dice proteger.



¿INTENTARÍAN LO MISMO (1) PORQUE VA EN SU ADN?

El día 16 de mayo, la izquierda tumbaba una propuesta de VOX en defensa de los cristianos perseguidos en Nicaragua. PSOE, Sumar, Bildu y el PNV votaron en contra de la iniciativa presentada por VOX y defendida por el diputado valenciano Carlos Flores. La iniciativa del partido de Abascal buscaba defender a los cristianos perseguidos en Nicaragua por el régimen dictatorial de Ortega-Murillo. Así pues, una vez más, la izquierda española ha vuelto a dejar de manifiesto su odio e indiferencia contra los cristianos.

Simplificar la realidad de España constituye una equivocación. En nuestro país la izquierda se caracteriza por el odio hacia unos valores y el sectarismo hacia quienes los defendemos... Al hilo del odio que muestra y demuestra la izquierda contra los cristianos, la pregunta no por inquietante deja de ser necesaria, ¿si en España volviera aquello, intentarían lo mismo porque va en su ADN? O para ser más explícitos, ¿volvería la aversión a la religión católica y el fanatismo intransigente en el logro de un proyecto social-comunista? Pues esto que decimos al cobijo de nues-

tros hogares, debería hacernos reflexionar, porque todo puede suceder, e infinitamente más en España... ¿Quién iba a decirnos que en pleno siglo XXI habría una guerra a las puertas de Europa, incluso que podamos estar ante la III Guerra Mundial?

La pregunta es vital, ¿podemos los españoles vivir en paz y reconciliación, aunados en el proyecto común de hacer de España una nación libre, próspera y honrada? Y respondo. No, sin una visión cerrada a la trascendencia que dé valor al hombre y al orden social, haciéndonos verdaderos compatriotas y proyectando un orden justo, noble y honrado.

(1) Se conoce documentalmente por "terror rojo", los actos de violencia y el vandalismo político y cultural que formó parte del modo de actuar en la zona que quedó bajo dominio del Frente Popular durante 1936 a 1939. Actuación que implicó el asesinato de miles de personas, cuyos autores fueron los partidos y grupos políticos que formaban y conformaban el Frente Popular.

José NIETO

"EL HUMO DE SATANÁS HA HECHO IRRESPIRABLE LA ESTRUCTURA DE LA IGLESIA" (arzobispo Aguer)

Sr. Director.

Me permito enviar el siguiente artículo firmado en don Carlos Esteban en Infovaticana, con fecha 9 de mayo de 2024, porque, aunque seguro que muchos lectores ya conocen su contenido, hará bien a quienes lo desconozcan, al poner de manifiesto de manera clara y precisa lo que muchos católicos venimos denunciando desde hace mucho tiempo.

"El arzobispo emérito de La Plata, Héctor Aguer, recuerda en un texto publicado por LifeSiteNews que, desde hace más de 60 años, la Iglesia en Occidente sufre una caída sistemática en el número de sacerdotes, religiosos, seminaristas e incluso de bautismos, y es hora de admitir sinceramente que el humo de Satanás ha hecho irrespirables nuestras estructuras.

La burocracia progresista instalada en Roma desde hace poco más de una década

continúa su política de cancelar a quienes, con libertad de espíritu, buscan servir a Jesucristo desde la ortodoxia y la Tradición, escribe Aguer. Buenos obispos, como Daniel Fernández Torres, Puerto Rico, y Joseph Strickland de Tyler, Texas, fueron cancelados. El cardenal Gerhard Müller no fue convocado para un nuevo mandato en la Congregación (hoy Dicasterio) para la Doctrina de la Fe. Y el cardenal Raymond Burke fue incluso privado de su salario y de su apartamento romano. Otros, como Dominique Rey de Fréjus-Toulon en Francia, vieron sus poderes limitados por el nombramiento de nuevos "coadjutores" que casi cogobernan esas diócesis en la práctica.

Hay en la jerarquía un planteamiento peronista, implacable con el enemigo e infinitamente indulgente con los aliados, sostiene el prelado, con la consecuencia de

que el Derecho Canónico se ha vuelto inoperante. La consecuencia es la alarma perpleja de los fieles ante la arbitrariedad, mientras ven cómo se castiga 'extrajudicialmente' a tantos buenos sacerdotes con vagas acusaciones de ser poco sinodales o de no estar abiertos a la "cultura del encuentro.

El período glacial que siguió al Vaticano II refleja una decadencia aparentemente desenfrenada", señala Aguer, que se pregunta: ¿No ha llegado el momento de reconocer que en este camino sólo cabe esperar más calamidades? Y aunque sea una lástima para los actuales defensores nongenerarios del "espíritu del Concilio", ¿no es hora de admitir sinceramente que el "humo de Satanás ha hecho nuestras estructuras irrespirables?".

Miguel PASCUAL

¡QUÉ EJEMPLO PARA NUESTROS POLÍTICOS!

Lucius Quinctius Cincinnatus fue un cónsul y general romano del siglo V a. C. que se había retirado a su villa, lejos de la política. Cuando Roma tuvo que luchar contra los invasores ecuos y volscos, el Senado le nombró "dictador" de la República para un plazo de seis meses, aunque temía que se quedara como tal por más tiempo. Pero Cincinnatus era un hombre honrado y coherente. Al cabo de dos semanas, derrotados los invasores, inmediatamente devolvió el poder al Senado.

Igualito que nuestros políticos. ¡Qué todos!

M^a del Carmen LÓPEZ REGO

EL MIEDO QUE GUARDA LA HACIENDA DE LOS POLÍTICOS

Sr. Director:

Nuevamente el miedo. El miedo que guarda la hacienda de los políticos. No seamos ilusos. Siempre es lo mismo. Sánchez metiendo miedo de la llegada de la extrema derecha, pese a que nunca estuvo ni hoy se la espera. Feijóo, por su parte, buscando evitar fugas a VOX y llamando a la unidad, porque de lo contrario Sánchez se quedará. Vota sin ira, vota sin miedo, vota en libertad, se decía al principio de ponerse en funcionamiento este engaño.

Servando ARMADA

LA MISIÓN DE LOS TESTIGOS Y EL ODIUM MUNDI

Padre Federico

INFOCATÓLICA / 24 de mayo, 2023

El *odium mundi* es la máxima oposición entre Dios y Satán, y por ende entre el bien y el mal (y, por lo tanto, entre la santidad y el pecado). Y como Dios es la Verdad misma y Satán es el padre de la mentira (cf. Jn VIII 44), entonces hay, evidentemente, una oposición teológica radical entre la Verdad y la mentira y, por tanto entre la santa fe católica y todas las herejías, tanto las herejías antiguas como las modernas, llámese nicolaísmo, monofisismo (en cualquiera de sus variantes, arrianismo, docetismo, etc.), protestantismo, islamismo, modernismo y neo-modernismo, en cualquiera de sus expresiones, sea la grüniiana (esto es, la del benedictino Anselm Grün), la demelliana (la del jesuita, Anthony De Mello) y demás.

Hay, por tanto, una oposición radical entre la Iglesia y el mundo. La Iglesia es la *Columna de la Verdad* y el mundo es uno de los tres enemigos del alma, junto con el demonio y la carne.

La Iglesia Católica se opone al mundo en cuanto que *el alma de la Iglesia es el Espíritu Santo*. Ahora bien, esto no significa que todos los católicos se opongan al mundo, sino sólo los católicos que quieren vivir piadosamente ya que, «todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución» (II Tim III 12).

Dentro de la Iglesia, hay dos grupos, unos que están como en el centro de la Iglesia y los otros como en su periferia. Así lo dice Castellani, a quien seguimos particularmente en esta prédica:

“La Iglesia es santa, no porque no haya en ella posibilidades y aún focos de corrupción –como hay en un organismo sano focos de enfermedad– sino porque conserva un sistema nervioso que la hace estremecerse delante de la corrupción. Y este siste-

ma nervioso son los hombres religiosos que en la Iglesia existen como en su centro, como contrapeso de los otros: los Mártires, los Testigos de Cristo. Once Apóstoles mártires contrapesan a Judas Traidor”.

Entonces, los católicos que quieren ser piadosos recibirán al Espíritu Santo y serán así testigos de Cristo frente al mundo. Aclaremos que *católicos piadosos* no significa católicos afeminados, sino todo lo contrario. En efecto, como enseña San Agustín, en el libro X *Civitate Dei*, “piedad –«eusebeia» la llaman los griegos– suele significar, hablando con propiedad, culto de Dios”. Ahora bien, como “en lo mayor está incluido lo menor”, Santo Tomás agrega, que «el culto debido a Dios incluye, como algo particular, el que se debe a los padres» y, por tanto, “el sustantivo piedad se refiere también al culto divino” (*S.Th.* II-II, CI, 1, ad *1um*). Por ende, ya sabemos, si queremos estar en el centro de la Iglesia, seamos piadosos.

Los católicos piadosos, serán testigos con la fuerza y la luz que les dará el Espíritu Santo, que es el Primer Testigo y el Testigo Interior que nos hace sentir la verdad de lo que Él dijo.

Esta «*Misión de los Testigos*» o *Misión Testimonial* es una Misión de Mártires ya que *Martyr* significa testigo en griego. Todos los católicos estamos llamados a alistarnos en esta Misión de los Testigos frente al mundo. El mundo nos responderá con odio (esto es el *odium mundi*), mas nuestra Misión Testimonial es conquistadora y divina y por tanto conseguirá conversiones, las cuales conoceremos en su totalidad el día del Juicio Final.

Este *odium mundi* se traducirá en persecución. Esta persecución tiene tres características: universalidad, variedad y centralidad.

Es universal. Lo es en cuanto a su origen ya que puede venir de cualquier parte,

incluso de donde menos se piense. (...), afecta a todos los hombres que quieran ser piadosos. (...), ningún grupo etario se salva, ni aun los niños, como se ve en los Santos Inocentes, en los niños martirizados por odio satánico por medio del aborto promovido e implementado por el Nuevo Orden Mundial y como se vio en celebres niñas mártires, como Santa Inés (que tiene dos fiestas) y Santa Bárbara. (...), siempre hubo persecución y siempre la habrá. Siempre la hubo, desde el nacimiento de la Iglesia. De hecho, inmediatamente después de la triunfante Resurrección, San Esteban y los dos Santiagos, el Mayor y el Menor, fueron martirizados y luego todo el Colegio Apostólico y siete millones de mártires en Roma, debido a la instigación de los judíos ya que como decía Tertuliano, «Sinagogae Judaeorum fontes persecutionum», esto es, la Sinagoga de los Judíos es la fuente de las persecuciones. Esta universalidad de la persecución es prueba de la supernaturalidad de la Iglesia.

La segunda característica de la persecución es su variedad, su variedad de formas: externa o interna, abierta o velada, física o moral. La interna es la de los disidentes (herejes y cismáticos) y la de los católicos fingidos, esto es los falsos hermanos, como los marranos. La velada es cuando, por ejemplo, la masonería tapa a los escritores católicos, silencia a los buenos sacerdotes e impide la enseñanza de la Religión en las escuelas.

La tercera característica de la persecución es su centralidad. Esto es, “la persecución es la ley de la Iglesia”, como dice Castellani. “Es el trago más áspero del cristianismo” ... Pero, la consecuencia de vivirla no debe ser la destrucción de la esperanza sino el gozo exultante.

Que la Virgen nos alcance la gracia de morir luchando por Cristo Rey.

ALARMA EN EL EPISCOPADO ALEMÁN: LOS JÓVENES SACERDOTES SON ESCÉPTICOS SOBRE EL SÍNODO

Carlos Esteban / 22 mayo, 2024

Incluso en Alemania, los jóvenes sacerdotes se inclinan por una línea conservadora y se muestran escépticos ante el interminable ‘camino sinodal’ alemán.

No hay nada peor que tratar de imponer una visión con la excusa de que es necesario adaptarse a los nuevos tiempos y que los jóvenes se opongan mientras aplauden los ancianos. Ese es uno de los dramas de la actual ‘renovación’ de la Iglesia y, muy particularmente, de la Iglesia en Alemania.

Y ya están aquí los datos para horror y espanto de los añosos obispos alemanes. Un nuevo estudio revela que los sacerdotes más jóvenes en Alemania no sienten el menor entusiasmo por los temas que trata el Camino Sinodal. Como muestra un estudio del Centro de Investigación Pastoral Aplicada de Bochum, las cuestiones sobre la admisión de las mujeres a la ordenación o una mayor participación de los laicos en las decisiones de la Iglesia alcanzan índices de aprobación de entre el 25% y el 36% entre el clero joven. Por otra parte, más del 80% cree que la reforma de la Iglesia exige una espiritualidad más profunda. Casi el 76% considera crucial centrarse más en la transmisión de contenidos religiosos.

El estudio se titula “Quién se hace sacerdote” y es un estudio empírico de los orígenes y motivaciones de los sacerdotes actuales. Fue encargado por la Comisión para las Profesiones Espirituales y Servicios Eclesiásticos de la Conferencia Episcopal Alemana (DBK).

ORANDO 'EN CRISTO JESÚS'

La relación amorosa con Dios, la vivencia de su presencia y la entrega a su voluntad y fuerza, es a través de Jesús, en Jesús, por Jesús. Él mismo lo declaró: 'Sin mi nada podéis hacer' (Jn 15,5).

Orar con verdad sólo es posible con Jesús y en Jesús, sumergidos en su mente, en su corazón. Es la única posibilidad que tenemos de conectar con Dios y de acceso (Ef 2,18) al Padre (Jn 6,44). Jesús es el ámbito normal, imprescindible para nuestra relación con Dios. "Jesús es totalmente 'relacional', que todo su ser no es otra cosa que pura relación con el Padre"¹.

Más belleza unida a Belleza. Orar con Jesús no es 'a su lado'; orar con Jesús, no es dentro de él, como un 'lugar' que se nos presta. Cuando oramos, de verdad, nos apropiamos la oración misma de Jesús. Si podemos decir que oramos en Jesús, con más razón podemos decir que 'Jesús ora en nosotros'. Que cuando oramos en Espíritu y en verdad, Él nos convierte en un como sacramento donde la materia es mi humanidad, aportada al acontecimiento de estar con Dios; la forma es el Espíritu de Jesús que secretamente enamora; 'escondido con Cristo en Dios' (Col 3,3), y sin entender cómo, se va forjando un nuevo hijo de Dios. Como Jesús en oración, con Jesús, oración.

"Para entender a Jesús resultan fundamentales las repetidas indicaciones de que se retiraba 'al monte' y allí oraba noches

enteras, 'a solas' con el Padre. Estas breves anotaciones recorren un poco el velo del misterio, nos permiten asomarnos a la existencia filial de Jesús, entrever el origen último de sus acciones, de sus enseñanzas y de su sufrimiento. Este 'orar' de Jesús es la conversación del Hijo con el Padre, en la que están implicadas la conciencia y la voluntad humanas, el alma humana de Jesús, de forma que la 'oración' del hombre pueda llegar a ser una participación en la comunión del Hijo con el Padre"².

De verdad que la oración aire que Jesús respira. Hay que entrar en su Aire (*Ruah*) la fuente de sentido de la vida de Jesús. Respirar con Jesús...Respirar el Espíritu (*Ruah* hebreo) que es Aire, Aire... ¡Maravilla es entrar en el Aire de Jesús...!

Jesús oraba continuamente (1Th 5,17), cada espacio que él santificaba era un espacio pedagógico para que pudiéramos entender algo de su verdad esencial y para que intentáramos seguirle. Viendo a Jesús, los discípulos iban sintiéndose, subyugados por su ejemplo, por la necesidad de aprender lo que el Maestro hacía. Y un día se atrevieron: 'Señor, enséñanos a orar' (Lc 11,1).

Y nos enseñó: ¡'Abba', 'Padre'! Grito, clamorosamente silencioso que trabaja permanentemente los corazones discípulo; nos identifica, nos construye, nos salva: Grito que recorre y realiza la persona de Jesús; en él vuelca toda su potencia, toda su razón de ser; y en ese mismo grito ince-



sante nos deja entrar, grito que nos realiza y cumple el sentido del vivir y morir.

Recuerda el salmo: 'Cuando una pobre grita, Yahveh oye, y le salva de todas sus angustias' (Sal34[33]7). Deseo resaltar el 'grito', valiente de quien al ser pobre y no tener nada, crea una tensión fundamental hacia Dios: en el fondo, la bienaventuranza de los pobres en el espíritu (Mt 5,3). Repito y recalco:

"Para mí la oración es un acto de entrega a la Presencia, una escucha de, y dentro de, este silencio"³.

Nicolás de Ma, CABALLERO, cmf.

1 Joseph Ratzinger (Benedicto XVI), *Jesús de Nazaret, La Esfera de los Libros, Madrid 2007, 403.*

2 Joseph Ratzinger (Benedicto XVI), *Jesús de Nazaret, La Esfera de los Libros, Madrid 2007, 29.*

3 Roger Housden, *Fuego en el corazón. La vida cotidiana como práctica espiritual*, Gaia Ediciones, Madrid, 1992, 202.

EL CARDENAL MÜLLER CLAUSURA CON NUEVO ÉXITO LA PEREGRINACION DE NOTRE-DAME A CHARTRES

InfoCatólica / 21 de mayo, 2024

La peregrinación de corte tradicionalista ha vuelto a evidenciar que en Francia hay una juventud católica comprometida con la fe sin miedos ni tapujos y que está en auge.

El punto final lo puso el cardenal Müller, ex prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe que ha sido el encargado de celebrar la Misa pontifical de clausura de la tradicional peregrinación a Chartres según la forma extraordinaria del rito romano.

"La descristianización de Europa es el programa actual de quienes quieren despojarla de su alma", dijo. Al tiempo que recordaba lo más importante del dogma cristológico:

"Para ver a Dios, debemos seguir a Cristo a lo largo del camino de nuestras vidas, hasta nuestro destino en el hogar eterno. Jesús no es un profeta cualquiera, un creador de sentido o un productor de valores, sino la



Palabra de Dios hecha carne. Sólo Él podía decir a sus discípulos: «El que me ve a mí, ve al Padre» (Jn 14,9).

La maravillosa consecuencia de la encarnación del Verbo de Dios en la naturaleza humana y en la historia de la vida de Jesús es que podemos reconocer la gloria de Dios en el rostro humano de Jesús. El Logos, o Verbo y Razón de Dios, es la luz que ilumina a toda persona. Jesucristo nos conduce con seguridad al sentido y la finalidad de nuestra vida, cuando veremos a Dios cara a cara.

Y la procesión litúrgica de tantos miles de jóvenes (y no tan jóvenes) cristianos desde París hasta esta magnífica catedral de Chartres representa simbólicamente la peregrinación de la Iglesia a la Jerusalén celestial.

En la Sagrada Eucaristía, que ahora celebramos juntos, la Iglesia anticipa sacramentalmente el banquete nupcial celestial de todos los redimidos con el Cordero de Dios, que se ofreció históricamente y «de una vez por todas» (Hb 9, 12) en el altar de la cruz por nuestra salvación.

Las dificultades físicas superadas durante nuestra peregrinación, y las tentaciones del alma y las dudas del corazón vencidas, profundizan y fortalecen la esperanza de los creyentes de que están en el camino correcto hacia el Reino de Dios, en el que su justicia, bondad y amor constituyen la base del nuevo orden del mundo. (...).

"Muchas veces Jesús está solo en el tabernáculo esperando que alguno de nosotros le haga una visita". (Plinio Corrèa de Oliveira)

VERGONZOSAS INCONGRUENCIAS VATICANAS

La Cigüeña De La Torre
INFOVATICANA / 18 mayo, 2024

Qué contribuye a hacer crecer las desconfianzas.

Más Specola:

«El Vaticano se ha convertido en el centro de todo lo que huele a agenda 2030. Tantos y tantos organismos creados por los papas para la protección y promoción de la fe católica se van desvirtuando y llenando de todo lo contrario. En la conferencia titulada “De la crisis climática a la resiliencia climática” que finalizó ayer en el Vati-

cano, han estado invitadas tres gobernadoras demócratas estadounidenses, pro-aborto y pro-LGBT. Su presencia fue solicitada por la Academia Pontificia de Ciencias y la Academia Pontificia de Ciencias Sociales. Se trata de Maura Healey de Massachusetts, Gavin Newsom de California y Kathy Hochul de Nueva York. Healey es lesbiana declarada e intentó obligar incluso a las escuelas confesionales a enseñar teoría de género. Como gobernadora dijo que era un derecho fundamental de los jóvenes cambiar de sexo. Newsom está a favor de políticas escolares que mantengan



ocultos a los padres los cambios de nombre de sus hijos en las escuelas. Estos son los personajes invitados por la Iglesia Católica, cómo para salir corriendo y buscar un sitio seguro».

<https://infovaticana.com/blogs/specola/el-papa-francisco-ordena-lo-sobrenatural-hacia-el-obispo-funcionario-vaticano-2030-las-raices-de-europa-los-en-demoniados-oficiales-de-lo-sagrado/>

JUBILEO 2025

VN (Vida Nueva) / 9 de mayo, 2024

La basílica de San Pedro acogió el jueves, 9 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, la entrega y lectura de la bula de convocación del Jubileo Ordinario 2025, para la cual el papa Francisco ha elegido el nombre ‘**Spes non confundit**’ (‘La esperanza no defrauda’).

En el documento, basado en el significado de la esperanza cristiana y, también, como mensaje central del próximo Jubileo, incluye también las fechas del mismo. Y es que el Papa ha anunciado, “apoyado en esta larga tradición y con la certeza de que este Año jubilar será para toda la Iglesia una intensa experiencia de gracia y de esperanza”, que la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, se abrirá a partir del 24 de diciembre de 2024, dando inicio así al Jubileo. El domingo sucesivo, 29 de diciembre de 2024, abrirá la Puerta Santa de la Catedral de San Juan de Letrán; el 1 de enero de 2025, solemnidad de Santa María, Madre de Dios, se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de Santa María la Mayor; y, por

último, el domingo 5 de enero se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pablo extramuros. Estas últimas tres Puertas Santas se cerrarán el domingo 28 de diciembre del mismo año.

Asimismo, Francisco ha establecido que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales y concatedrales, los obispos diocesanos celebren la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar, según el Ritual que se preparará para la ocasión. “Que en ella se lean algunos pasajes del presente Documento y se anuncie al pueblo la indulgencia jubilar”, dice en el texto, subrayando que, durante el Año Santo, “ha de procurarse que el Pueblo de Dios acoja, con plena participación, tanto el anuncio de esperanza de la gracia de Dios como los signos que atestiguan su eficacia”.

El Jubileo ordinario se clausurará con el cierre de la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pedro en el Vaticano el 6 de enero de 2026, Epifanía del Señor. “Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo”, añade el Papa. “La Palabra de Dios nos ayuda a encontrar sus razones”.

LAZOS ENTRE LA SANTA SEDE Y CHINA

Carlos Esteban / 15 mayo, 2024

El pasado 21 de mayo, la Santa Sede celebró una conferencia internacional en la que participó el obispo de Shanghai, que acude con la aprobación de Beijing, así como el presidente de un instituto chino muy activo en el movimiento de sinización de las religiones.

Roma tiene razones sobradas para pasar de puntillas sobre sus relaciones con China. Mantiene desde los inicios del pontificado de Francisco unos pactos secretos con el gobierno comunista, muñidos por el defenestrado excardenal Theodore McCarrick, que son un escándalo para muchos y en los que todas las ventajas parecen ser para Pekín, que ahora nombra a los obispos y sigue persiguiendo a los fieles como ha hecho siempre desde la Revolución Maoísta.

Sorprende que la propia Santa Sede haya decidido organizar una conferencia de alto nivel sobre las relaciones entre Roma y Beijing. El programa fue puesto en línea discretamente el viernes 10 de mayo, pero el Vaticano aún no ha hecho ninguna publicidad al respecto.

OBISPO INGLÉS PROHÍBE CELEBRAR EL DÍA DEL ORGULLO GAY EN LAS ESCUELAS CATÓLICAS DE SU DIÓCESIS

CH/InfoCatólica / 24 de mayo, 2024

El obispo de Nottingham prohíbe celebrar el Mes del Orgullo gay a los colegios de su diócesis. La celebración del llamado «Mes del Orgullo» homosexual ha quedado prohibida en todas las escuelas católicas de la diócesis inglesa de Nottingham (Reino Unido) bajo nuevas directrices que también rechazan la promoción de la ideología de género.

La diócesis pide a los maestros que no celebren la homosexualidad en junio, el mes en el que la Iglesia tradicionalmente honra

al Sagrado Corazón de Jesús, porque “no podemos celebrar estilos de vida que son incompatibles con la enseñanza de la Iglesia”.

“En resumen, no es apropiado que nuestras escuelas celebren el Orgullo porque no podemos respaldar toda la agenda”, dice un nuevo documento de 40 páginas titulado «Precioso para mi vista».

“Aprobar solo una parte de ella podría considerarse deshonesto y podría llevar a la confusión. Debemos, en cambio, buscar articular esos valores y principios con los que podemos estar de acuerdo, y afirmar la

enseñanza católica de una manera diferente, distinta y pastoralmente positiva”.

Las directrices también prohíben a los niños que quieren cambiar de género insistir en el uso de sus pronombres preferidos. Se insiste en registrar los nombres y el sexo biológico al nacer de los niños que se autoidentifican con el sexo opuesto y les niega su elección preferida de uniforme, acceso a vestuarios, duchas y baños utilizados por el sexo opuesto. Y la participación de varones biológicos, en particular, en competiciones deportivas para niñas.

26 DE JUNIO: SAN PELAYO, PATRÓN DE LA FAMILIA

Llega de nuevo el mes de junio y, como todos los años, lo que inicialmente era un día del orgullo homosexual, pasó luego a ser una semana y ahora es el mes entero. Políticos de casi todos los colores, medios de comunicación e incluso grandes y medianas empresas de todos los sectores se sumarán a festejar el orgullo de las aberraciones homosexuales o transexuales. Por desgracia, una parte importante de la sociedad ha sido permeable a toda esta corriente estando de moda.

En primer lugar, la homosexualidad se trata de un pecado nefando contranatura, lo dicen las Sagradas Escrituras y hoy por hoy así también está recogido en el Catecismo de la Iglesia Católica. Y se trata de una aberración contranatura porque no pueden procrear, siendo incluso un foco de enfermedades físicas y mentales. Igual que está científicamente archi-demostrado que el tabaco es malo para la salud, la homosexualidad y transexualidad tampoco son buenas para la salud física ni mental.

En segundo lugar, vivimos unos tiempos ya no complicados, sino tenebrosos, incluyendo el tema que nos atañe. Ya no es que sea un grupo pequeño más o menos organizado el que promueve toda esta aberración, todo este mal, nos encontramos ante poderosísimos lobbies que, como la masonería, actúan incluso en las sombras y desde una posición dominante de poder. El poder de este lobby es brutal, y afecta a la alta política, las altas finanzas, la alta dirección de empresa, el marketing y los principales y más importantes medios de comunicación. Cuando llegue la fecha no habrá más que ver como se le da el tratamiento de honor en las principales cadenas de televisión a todo lo relativo al orgullo gay.

En tercer lugar, esta ofensiva homosexualista y transexualista está penetrando con fuerza también en la enseñanza de mano de la política y los medios de comunicación, con un bombardeo brutal y constante sobre los más pequeños, con objeto de que cada vez más niños en su adolescencia escojan la homosexualidad o incluso la transexualidad como “opción sexual”, y no como una opción más, sino incluso como una opción de moda, algo bien visto por la sociedad, algo que incluso la propia sociedad te empuja a ello. Se trata de una locura colectiva e impulsada desde el poder que busca pervertir a toda la sociedad pero que hace hincapié en los más débiles, en los niños, con objeto de que se pierdan en ese sórdido mundo.

En cuarto lugar, muy triste para las personas de fe, esta corriente, este movimiento impulsado desde el poder máximo, está penetrando con fuerza dentro de la Iglesia.

Fiducia Supplicans, el permiso para que homosexuales y transexuales (con valores profundamente anticatólicos) sean padrinos en un bautizo o las constantes declaraciones anticatólicas en relación a estos grupos del actual Papa suponen una muy importante y simbólico paso a favor de la homosexualidad y transexualidad. Estas oscuras y perversas fuerzas se encuentran fuertemente infiltradas dentro del clero, especialmente en conferencias episcopales como la belga o alemana.

Este sector importante ultraprogresista infiltrado en el clero católico, muy fuerte en algunas naciones europeas, lo que pretende, y abiertamente reconocen, es que se modifique la moral sexual católica, y se acepten entre otras cuestiones la homosexualidad y la transexualidad. Los pasos dados durante el actual pontificado resultan de su agrado, y consideran que van en la correcta dirección, aunque son a sus ojos insuficientes. De no corregirse la situación, no sería descartable que en dos o tres décadas llegaran a obtener éxitos mayores en la modificación de la moral católica como, por ejemplo, realizar cambios en el Catecismo de la Iglesia.

Lo primero que debe hacer cualquier católico que se encuentre libre de todas las perversas ideologías liberales y progresistas que nos asolan es defender abiertamente

la moral católica tradicional y no dejarse embaucar por los cantos de sirena de los progresistas infiltrados dentro de la Iglesia y quienes les apoyan desde fuera. En estos turbulentos tiempos lo que hay que tener es claridad de ideas y firmeza en la fe. Evidentemente también hay que orar mucho como arma de combate espiritual.

Además, en los tiempos que corren hay que empezar a reivindicar la heterosexualidad frente a todas las aberraciones sexuales que impulsa el poder que van contra la naturaleza y contra la familia. Hay que empezar a reivindicar y celebrar el 26 de junio como día de San Pelayo, mártir por la fe y por no ceder a la tentación sodomítica en su tiempo. Aunque inicialmente seamos pocos, hay que poner en valor la fecha y el santo, como el inicio de un movimiento que en el futuro pueda dar grandes frutos. También el mal empezó con un pequeño acto realizado por un pequeño grupo de personas en un lugar determinado. A partir de ahora, y en plena ofensiva triunfal del enemigo, tenemos que reivindicar con fuerza lo normal, la heterosexualidad y la familia. Buen momento para que este año pueda ser el comienzo de una corriente que, por qué no, pueda cambiar el futuro.

Francisco DE ALVARADO

UN NUEVO “CASO FALSO DE ABUSO” EN EL INFORME DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

INFOVATICANA /
21 de mayo, 2024

Un nuevo caso falso de abusos sexuales en el seno de la Iglesia Católica investigado por el colectivo Sergio Gámez ha vuelto a poner en evidencia los métodos de verificación de El País y del Defensor del Pueblo.

Aunque el relato fue recogido inicialmente en el cuarto informe que el diario El País entregó a la Conferencia Episcopal, el periódico de izquierdas pronto lo retiró de sus páginas al recibir la llamada de un abogado que se identificó como el representante de la supuesta víctima y el supuesto victimario, expresando la voluntad de que esa historia desapareciera del mapa. Así lo hizo El País, pero no el Defensor del Pueblo que ha vuelto a manifestar su destreza en el copia-pegar sin contrastar ninguna fuente, salvo su diario de cabecera El País. (...)

Es precisamente este nuevo caso lo que no ofrece garantía ninguna sobre la veracidad del informe realizado por el Defensor del Pueblo. Si se ha tragado dos casos fakes sin pestañear, ¿habrá más casos del mismo estilo? El Colectivo Sergio Gámez afirma que sí, y que sigue trabajando en ello.

La falta de un proceso de verificación riguroso ha suscitado críticas hacia los responsables de la inclusión de este caso en informes significativos. El error no solo cuestiona la credibilidad de las instituciones implicadas, sino que también pone en riesgo la integridad de las víctimas verdaderas y de aquellos injustamente acusados.



Ángel Gabilondo, defensor del Pueblo, entrega a la presidenta del Congreso el informe sobre abusos en la Iglesia

SOBRE LAS ELECCIONES

En cuanto a las elecciones vascas, el índice de abstención ha rozado el 40%. Dicho esto, hemos de sentirnos preocupados por la victoria del separatismo vasco, correspondiente a la suma de los votos obtenidos por el PNV y Bildu. Mención aparte nos merecen los diputados con escaño, tanto del PP como de VOX.

Por lo que respecta a las elecciones autonómicas catalanes, celebradas el 12 de mayo, transcribiremos tres apartados, a saber: en relación al bloque separatista, en relación a los dos partidos defensores del españolismo y en relación al partido ganador el PSC filial del Partido Socialista Obrero Español.

En referencia a los separatistas, ciertamente han sufrido un bajón importante, pero desgraciadamente no hay que echar las campanas al vuelo. Puigdemont no ha obtenido los resultados esperados, pero su victoria pírrica, 21'60 de los votos emitidos y 35 diputados se debe a la decepción de antiguos votantes de Esquerra Republicana por una supuesta tibieza respecto al Partido Socialista. La segunda fuerza separatista y tercera en el Parlamento autonómico, ha sido la bicefalia directiva Junqueras / Aragonés, que ha servido de desánimo a antiguos votantes, porque, a pesar de sus 20 escaños y su porcentaje del 13'70 de votos, ha perdido cerca de 180.000 votantes. Otro foco importante es la CUP, agrupación de varios movimientos separatistas de extrema izquierda, muy próximo al comunismo libertario, que ha obtenido el 4'10% del soporte electoral con la obtención de 4 diputados, cuando en las últimas elecciones obtuvo el respaldo de un 6'70% de respaldo electoral y 9 diputados. Sorpresa ha sido (si bien para nosotros no tanto) la obtención de dos diputados de Alianza Catalana, fundada por la alcaldesa de la localidad gerundense de Ripoll, población de profundo sello histórico para el catalanismo en general, Silvia

Orriols, quien se ha tomado en serio el problema de la inmigración ilegal, principalmente musulmana. No olvidemos que en la capital del Ripollés se encontraba la célula autora del atentado terrorista habido en las Ramblas de Barcelona. Su actitud sin complejos ha sido ratificada con cerca de un 4% de votos.

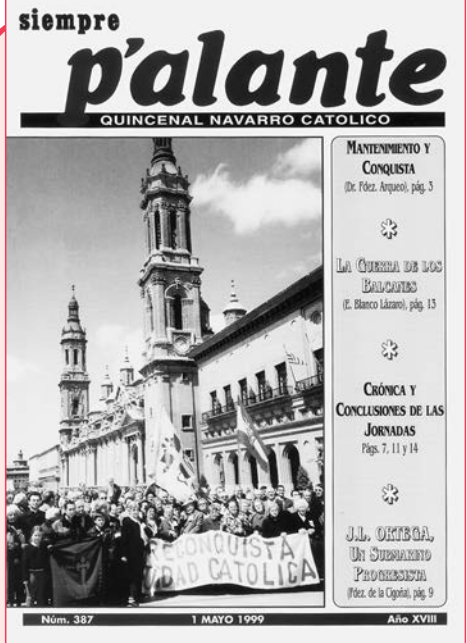
Respecto al espacio de los españoles de Cataluña, es de destacar el aumento ostensible del Partido Popular, pasando de un 3'8 % de votos en las pasadas elecciones a un 10'90% de apoyo electoral con la obtención de 15 diputados. Lo mismo ha ocurrido con el éxito de VOX, el cual ha aumentado ligeramente el número de votos, alcanzando un 7'90 % del apoyo electoral con la obtención de 11 diputados, lo que supone una estabilización representativa.

El realmente perjudicado ha sido el Partido de Ciudadanos, cuyos votantes se habrán diluido entre el PP y el socialismo.

Y ya en el campo de la izquierda, la victoria del PSC con sus 42 diputados frente a los 33 habidos en los últimos comicios, con un 27'90 % de respaldo electoral, es un hecho incuestionable. ¿Cuál ha sido el factor desencadenante del éxito de Salvador Illa?, para nosotros, independientemente de lo que representa Pedro Sánchez, el desgaste de la apología permanente y cansina separatista y que ha sabido formular un discurso sin estridencias, planteando una política de una izquierda moderada propicia para la gestión del día a día, y el mismo huyendo de descalificaciones agrestes excepto con VOX.

La otra fuerza en el ámbito de la izquierda y más exactamente de la extrema izquierda es el Comú Podem o sea Sumar, es decir los comunistas, quienes han descendido de un 6'70 % de votos en las pasadas elecciones a un 4'10 %, con la pérdida de 2 diputados, anteriormente tenían 6.

Jaime SERRANO DE QUINTANA



† **EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas,**

JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.

OBJETIVO DEL JURAMENTO:

La UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica "Quas Primas" de S.S. el Papa Pío XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo. "Venga a nosotros tu Reino".

CUERPO práctico del JURAMENTO:

- 1.º- Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).
- 2.º- Compromiso de **ASISTENCIA ANUAL** a las Jornadas Nacionales. (Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).
- 3.º- Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.
- 4.º- REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.
- 5.º- Suscribirse y propagar el "SIEMPRE P'ALANTE", órgano nacional de la U.C.
- 6.º- Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

Corazón Eucarístico de Jesús, ten misericordia de nosotros

EL NARCOTRÁFICO ES LA PRIMERA INDUSTRIA DEL ESTRECHO

Si quieres saber la verdad sobre un asunto, pregúntale a un periodista. A un buen periodista, como sin duda lo es don Andros Lozano, cuyos artículos podrán leer en el suplemento dominical Crónica, del diario El Mundo.

Andros publicó en 2023 el libro “COSTO. Las leyes del Estrecho”, en Libros del K. O., que ya va por la segunda edición, y la verdad es que su lectura me estremeció... El Estrecho está en manos de las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, que son la primera industria de la zona y, posiblemente, la que más puestos de “trabajo” genera. Todos en el delito, por supuesto, y cobrando y traficando con ingentes y millonarias cantidades de dinero negro.

¿Y el gobierno...? Pues el gobierno mira y no hace nada. Es más, desmantela la OCON, un grupo especializado de la Guardia Civil, que venía operando desde 2018, y que tan grandes y buenos servicios había prestado. Es decir, se abren las puertas a las organizaciones criminales que operan en el tráfico de drogas, para que puedan operar impunemente.

¿Presiones del sátrapa moro, que tiene cogido al presidente del gobierno por salvar sea la parte...? Es muy posible. O también que una buena parte de las ganancias, de cientos o millones de euros anuales, se re-

partan generosamente entre “benefactores” políticos y policiales que ocupan puestos relevantes desde los cuales se hace el trabajo sucio en favor de esas mafias de narcotraficantes.

De cualquier forma, el presente es desolador, y el futuro todavía peor. Como dice en el texto promocional de la contraportada: “En las aguas del estrecho de Gibraltar, la desigualdad se convierte en negocio: miles de toneladas de resina de cannabis cultivadas en las montañas de Marruecos llegan hasta las costas andaluzas en forma de fardos de hachís, y desde aquí son distribuidas por las calles de toda Europa. La red de tráfico se ha ido extendiendo por la costa andaluza y por Ceuta y Melilla, ha sumado nuevas mercancías como la cocaína, ha expandido sus contactos a los cárteles colombianos y mexicanos, y a bandas organizadas, se ha intentado introducir en las instituciones y se ha vuelto más violenta e impenetrable. En las comarcas con más paro de la Unión Europea el narco es una industria que emplea a miles de trabajadores”.

El libro, lleno de datos, y de una extensión que anima a su lectura, algo más de doscientas páginas. Demuestra un trabajo duro, concienzudo, de miles de horas de dedicación, y sin duda merece más ediciones y reconocimiento social. Don Andros

Lozano ha hecho una gran labor de higiene social, denunciando el peligro del narcotráfico en el Estrecho, y, en general, en toda España y Europa, pues el Estrecho es solo la puerta de entrada de esas mercancías, esa porquería que envenena a nuestra juventud. Un libro que debería ser de lectura obligatoria, o por lo menos recomendable, para los futuros Jueces, Fiscales y Oficiales de la Guardia Civil, para que sepan a qué atenerse, y como está “el patio”.

Y un motivo de oprobio, uno más, para el gobierno que sufrimos los españoles, con el peor ministro del interior desde Fernando VII (a quién está haciendo bueno Pedro Sánchez y sus palmeros). *De lege ferenda*, me atrevo a decir –la ignorancia es muy atrevida–, que todos los asuntos de las organizaciones criminales de narcotraficantes se residencien en la Audiencia Nacional, por dos motivos: por razones de especialización, y para que los magistrados y fiscales puedan gozar de la protección que da residir en el anonimato de una gran ciudad. ¡Claro que, de seguir, así las cosas, habría que duplicar la Audiencia Nacional!

Resumiendo, y concluyendo, se trata de un pequeño gran libro, de los que merece la pena leer, para ver los derroteros por los que nos lleva el actual desgobierno.

Ramiro GRAU MORANCHO

“LA CULTURA DE LA UNIÓN EUROPEA ES ESENCIALMENTE ATEA Y ANTICRISTIANA”

INFOVATICANA / 2 de mayo, 2024

Giampaolo Crepaldi, obispo emérito de Trieste en Italia, ha concedido una interesante entrevista a la Brújula Cotidiana **en la que alerta del peligro de la ideología del europeísmo y difiere de la pleitesía que rinde la Iglesia en Europa al proyecto de la UE.**

El prelado italiano hace un análisis de porqué considera que la UE no ha demostrado su valía: los graves defectos del Pacto Verde Europeo. Las políticas climáticas y de transición energética han sido centralistas, costosas, ineficaces e ilusorias, provocando reacciones de rechazo. La votación parlamentaria sobre el aborto como derecho humano ha puesto de manifiesto que quien controla el Parlamento es una ideología destructiva y sin esperanza.

La intromisión de las instituciones de la UE en las elecciones parlamentarias polacas y el forzamiento de decisiones por parte del gobierno de Hungría. A esto hay que añadir un considerable fracaso en política exterior.

De cara a las elecciones europeas del próximo mes de junio, predice una polarización aún mayor en el arco parlamentario de la UE y centra el debate en la transferencia de soberanía de los Estados.

Alerta de que se avanza hacia un proyecto de nueva soberanía europea provocaría el aniquilamiento de las comunidades naturales, desde la familia hasta las comunidades locales y las naciones, y crearía un superestado aún más alejado de los ciudadanos. En la educación podríamos asistir a una “pedagogía de masas”. Es partidario de ralentizar este pro-

ceso de unificación de los Estados. Y denuncia que la cultura de la Unión Europea es esencialmente atea y anticristiana, lo que oculta tras el principio de libertad religiosa.

Lanza en la entrevista un mensaje a los líderes de la Iglesia y les recuerda que la razón del papel histórico, público, social y político de la Iglesia católica no puede ser sólo el derecho a la libertad religiosa.

Y se atreve a decir que el principal problema de la Iglesia con respecto a la Unión Europea es «la aceptación del proyecto europeo como algo incuestionable a priori, válido en sí mismo, con el que hay que colaborar, pero sin propuestas fuertes, sin denunciar los principales errores. No olvidemos que el europeísmo también puede ser una ideología cuando se sitúa por encima de todo”.

El 21% de las diócesis españolas no envían aportaciones a la segunda vuelta del Sínodo. La Conferencia Episcopal admite un descenso en la participación por “falta de tiempo”: acumulación de trabajo e imprecisión en el cuestionario.

MEMORIA HISTÓRICA Y UNIDAD CATÓLICA

Es frecuente oír a algunos comentaristas políticos que se consideran de derecha, que las leyes de memoria histórica y democrática promulgadas por Zapatero y Sánchez en España son sólo cortinas de humo para distraer la atención del pueblo, evitando así que se fije en problemas importantes, como la corrupción, la mala gestión del gobierno, la deriva totalitaria del mismo, etc. A mi juicio, no han entendido nada.

La realidad es que este tipo de leyes, que deberían llamarse de desmemoria histórica y demoníaca, son uno de los mayores problemas que podemos padecer todos los que no estamos de acuerdo con el consenso de lo políticamente correcto impuesto por los gobernantes socialistas, aliados con comunistas y secesionistas, pero asumido también por una parte de la mal llamada oposición, que no son adversarios de los rojo-separatistas sino tan sólo competidores por el poder. Esto es así, muy especialmente, para quienes defendemos la reconquista de la unidad católica de España.

Las leyes de memoria pretenden criminalizar una parte de nuestro pasado, unos episodios de nuestra historia y a unos personajes que, como es el caso del Generalísimo Franco, se caracterizaron por su sincera adhesión a la doctrina de la Iglesia católica y, en consecuencia, recuperaron la unidad religiosa de nuestra nación. Es imposible que la condena sobre el Caudillo, su régimen, sus instituciones y leyes, fundamentadas en la doctrina política y social de la Iglesia, no se extienda sobre la Iglesia misma, que exaltó y justificó moralmente el Alzamiento Nacional, la Cruzada de Liberación y el Estado del 18 de julio. Es más, no es posible que el rechazo al Caudillo, su régimen, sus instituciones y leyes no se extienda a la mismísima Fe cristiana, de la que era indisoluble el Movimiento Nacional. La razón principal por la que rojos, secesionistas y masones odian a Franco y lo que vulgarmente denominan franquismo, es su odium fidei.

No creo pecar de temerario si afirmo que las leyes de memoria son sólo pasos hacia el objetivo final de quienes las impulsan: la persecución religiosa, la prohi-

bición de toda manifestación pública del catolicismo íntegro y auténtico, so pretexto (cierto, sin duda) de que el pensamiento tradicional católico, llevado hasta sus últimas y coherentes consecuencias, deriva necesariamente en la instauración de un ordenamiento político similar al establecido por el Generalísimo. Y, por consiguiente, a la erradicación del socialismo, el comunismo, el anarquismo, el liberalismo, el secesionismo y cualquier ideología perversa incompatible con la fe, la razón, el sentido común, la paz y el recto orden social.

Los enemigos de Cristo, que son los enemigos de Franco y el franquismo, saben perfectamente que donde brilla la luz del Evangelio se disipan las diabólicas tinieblas en las que ellos se ocultan para llevar a cabo sus maquinaciones contra el Creador y contra la más excelsa de las criaturas visibles: el hombre. Su lucha contra nosotros es una guerra sin cuartel, tanto más descarada y despiadada cuanto más vayan sembrando (y recogiendo el fruto) en el mundo, y sobre todo entre los cristianos, la semilla de la duda, del temor, del relativismo, del escepticismo, de la increencia, de la vergüenza por nuestra tradición católica.

Las leyes de memoria tratan de amenazar a unos con las amenazas de sanciones y de acomplejar a otros, que no quieren ser tildados de franquistas por el rechazo social que ello supone o porque realmente acaban creyéndose la leyenda negra antifranquista. De esa manera, favorecen el desarme de toda reacción en favor de la restauración del orden social cristiano. Afectan a nuestra libertad religiosa, la verdadera, es decir, el derecho de todos los fieles católicos a vivir privada y públicamente nuestra Fe, a defenderla, a difundirla y a impregnar de cristianismo todas las realidades temporales. Afectan a nuestro quehacer político, que debe estar inspirado por el deseo, acompañado de las obras, de que nuestra comunidad nacional reconozca la Soberanía de Nuestro Señor

Jesucristo, dándole culto y obedeciendo a la ley eterna, revelada y natural. Afectan a la salud moral de nuestra sociedad, que necesita del auxilio de Dios para no incurrir en barbaridades y perversiones como el aborto, la eutanasia, la ideología de género y tantas otras hoy en boga.

La anterior ley de memoria histórica se encargó de borrar la presencia de Franco y el franquismo en los lugares públicos, retirando de las calles placas, monumentos, símbolos, etc. La actual ley de memoria democrática ha dado un paso adelante prohibiendo y sancionando a todo individuo o asociación que exalten a Franco y el franquismo, siempre que vaya acompañada de una ofensa a sus presuntas víctimas.

Ahora bien, ¿no es razonable prever que lo siguiente será tratar de impedir y castigar toda idea o propuesta que coincida con el ideario del franquismo, aun cuando no se haga aludiendo al Caudillo ni a su régimen? Por ejemplo, postular la penalización del aborto, porque coincide con la “represión” del franquismo contra las mujeres que querían ejercitar su “derecho” a “interrumpir el embarazo”. O la petición de ilegalización de los partidos separatistas o la desaparición de las Autonomías, ¿no podrá llegar a ser considerada apología del franquismo por coincidir con la “represión” del franquismo contra los partidos políticos y contra los nacionalistas?

No niego que parece difícil que se pueda llegar a estos extremos, pero son capaces de cualquier cosa. Y quienes tienen el poder coercitivo suficiente y necesario para pararles los pies, no hacen nada ni es presumible que lo vayan a hacer.

José María PERMUY REY

A BUEN ENTENDEDOR, POCAS PALABRAS



Alfa & Omega, 16 al 22 de mayo de 2024

¡RENUOVA tu suscripción a UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA 2024!

ENVÍENOS su importe 40 € anuales, por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica.

Si ANTES de finales de enero no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2024 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, siempre *palante* II tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **“PANTANITO”** ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

IDEOLOGÍAS QUE IMPONEN LA MENTIRA

Editoriales escolares, ayer decentes, están siguiendo la moda, y quién sabe si la imposición del Gobierno social-comunista, contra la verdad y las libertades. De la perversión del lenguaje se ha desembozado en imponer la óptica comunista –*comunismo o fascismo*–, y colar todo en una larga manipulación sobre el *franquismo*.

El alumno alucinará cuando sepa que el *Guernica* de Picasso fue pintado *antes* del bombardeo, lo que ignora Edelvives: “el artista tomó el tema de su pintura de las fotos (...) publicadas en la prensa” (E, 266). Se asombrará cuando sepa que además del ataque alemán sobre Guernica el 26-IV-1937 (126 muertos: Salas Larrazábal, Unzueta, Moa y asoc. Gernikazarra, y no las cifras infladas casi astronómicas), hubo un ataque “rojo” a Cabra (Córdoba) el 7-XI-1938, que pocos conocen, dejando 109 muertos. Guernica lo recuerda la propaganda (E 165, 179; SM 184, 187; VV 146-147, 201) mientras que Cabra cae en el olvido, al igual que los bombardeos sobre Mérida del 12-8-1936 al 22-7-1937 (M. Domínguez). Ni Cabra ni Mérida eran objetivos militares. ¿Y Oviedo del 19-VII al 17-X-1936?, hasta el final de la guerra del Norte. ¿Y otras ciudades...?

El alumno alucinará –decimos– de saber que por purismo integrista y racial de la nación *dizque* vasca, los nacionalistas utilizaron la cruz gamada como uso común entre 1914 y 1936, dejando de usarla por apropiársela el nazismo (Esparza, 2004). Es más, “ello no quita, que a finales de la década de los 30 y principio de los 40 el nacionalismo vasco no tuviera sus veleidades con el nazismo” por purezas originarias, y hoy intente la ocultación de la atracción pro nazi hasta la misma II Guerra Mundial (Barraycoa, 2021).

El alumno se confundirá cuando se entere que el *franquismo* mantuvo distancias hacia los totalitarismos nacionalistas de la época, siendo muy exagerado hablar de una “estrecha relación (inicial) con los regímenes fascistas” (SM, 230), a pesar del *filo fascismo* de Serrano Suñer y la urgencia de devolver los apoyos recibidos en la guerra. Es falso que hasta 1959 España se configurase “como un Estado totalitario *inspirado* en el fascismo” (VV, 178) pues esto sólo lo

intentó Serrano Suñer hasta su final en 1942. Ni siquiera en sus primeros momentos la dictadura fue fascista. ¿Por qué el objetivo es deglutir todo el franquismo, hasta 1975, en los regímenes de la guerra mundial? Otro día comentaré eso de la “férrea dictadura” *franquista* hasta 1975 (VV, 180).

El 23-X-1940 Hitler conversó con Franco en Hendaya: la batalla de Inglaterra no le iba bien y necesitaba Gibraltar. Aunque aquel confiaba en la cooperación española por Serrano Suñer, Franco libró a España de la Guerra Mundial: la no beligerancia (1940) pasó a ser neutralidad (1942, Rovira). Franco sabía que el pueblo español sufría los desastres de la guerra civil, no estaba preparado para otra guerra, ésta sería impopular, y no era necesario defender el prestigio de España. Ante sus *ilusas* peticiones, los alemanes tenían razón: “no se podía explicar tal absurdo más que por intención de no entrar en guerra con cualquier pretexto” (Pedro de Burgo, 2021). Edelvives (p. 170) lo entiende al revés.

La División Azul –unos 47.000 efectivos– fue contra el comunismo soviético y no por el nazismo; fue heroica (Possad, Vsvad, Krasny Bor...), y mantuvo una actitud humana con todos dentro de las leyes de la guerra. Las promesas, en buena parte incumplidas, de facilitar mano de obra española para las fábricas alemanas, y suministrar materias primas, fueron gestos *de un mínimo de neutralidad aceptable para los aliados*.

El alumno alucinará del ocultamiento de la defensa de los judíos. Federico Ysart, *España y los judíos en la segunda guerra mundial* (Barcelona, Dopesa, 1973, 231 pp.), afirma que docenas de millares de judíos fueron salvados por Franco. En la introducción, Max Mazin escribe: “La nobleza nata que caracteriza al pueblo español le hizo reaccionar contra la criminal política racista de los nazis (...) Sé que España salvó las vidas de docenas de millares de hermanos nuestros por diversos procedimientos, y hubiera salvado muchas más de haber tenido oportunidad de hacerlo. El nombre de España es una de las poquísimas luces que brillan en la larga y oscura noche que vivió el pueblo judío durante los trágicos



DENUNCIA DE ABOGADOS CRISTIANOS

21 de mayo de 2024

Un libro para niños con imágenes repugnantes de sexo explícito en su interior, que no reproducimos por pudor y sentido del decoro.

años del nazismo. (...) Y en aras de la justicia y de la verdad histórica tiene que figurar entre los testimonios sobre aquellos tiempos”. La razón por la que Franco ayudó a los judíos fue humanitaria (Moa, 2021).

De tanto insistir en el fascismo y la bandera roja y gualda, el alumno se asombrará cuando alguien le explique el mito sobre la feroz represión que sufrieron las lenguas vasca y catalana. Una cosa era la politización de las lenguas, como hoy hacen los independentistas, y otra el uso particular y público, artístico y editorial del vascuence (euskera) y catalán (catalá), que estaba permitido y garantizado. El ministro de Educación Nacional (Ruiz Jiménez, BOE 14-III-1951), creó la Cátedra “Manuel de Larramendi” en la Universidad de Salamanca para estudiar vasco: su parte expositiva es una preciosidad. También se editaron libros: *Aprender vasco. Método sencillo y agradable para iniciarse en el aprendizaje de la lengua más antigua de occidente*, Zarauz, Ed. Icharopena, 1961, 164 pp. Más: la totalidad de los premios literarios –con dotación– en lengua catalana, que hoy se celebran, se instauraron durante el *franquismo* (Barraycoa, 2019).

¿En qué quedan las sospechas y el deglutir a España en las potencias el Eje en los libros Edelvives, SM y Vicens Vives, para marcar toda la historia del franquismo hasta 1975, ignorando la especificidad española de origen, y el firme proceso de Franco de autolimitación del poder mucho más por convencimiento que por circunstancias?

José Fermín GARRALDA

GUERRA EN UCRANIA Y GAZA

REDACCIÓN SP'II

La situación en el frente ucraniano es desesperada. Los países de la OTAN “han fracasado” a la hora de cumplir sus promesas de apoyo militar a Ucrania. Lo reconoció esta semana el secretario general de la Alianza Atlántica, Jens Stoltenberg, incapaz de justificar lo innegable: “la reducción de la llegada de armamento occidental ha complicado mucho las cosas al ejército ucraniano, que está retrocediendo en el nordeste del país ante un lento, pero imparable avance ruso”.

Y mientras esto sucede, Israel hace oídos sordos a los llamados internacionales a favor de la paz en Gaza, más centrado en el propósito de acabar con toda resistencia terrorista palestina. No olvidemos que la organización terrorista Hamas tiene todavía muchos rehenes israelíes en su poder.

LA GRANDEZA DE UN CAUDILLO

Asistimos a unas décadas transitorias de aquella España “Una, Grande y Libre” en el sentido más auténticamente enseñoreado por un concepto de nacional-catolicismo, cuyo sentido sobrenatural lo impregnaba todo en lo social, lo artístico, lo militar y lo cristianamente humano. La iglesia, la escuela, la familia, el trabajo, lo eran todo.

Venida esa época transicional tras el fallecimiento del gran Caudillo Francisco Franco, el supuesto proyecto perfeccionista socio-económico de sentido progresista, la transición, se trocó en ruptura con el sistema unitivo nacional-católico, que nos retrotrajo al pensamiento liberal masónico, contaminando nuestro espíritu nacional-católico, unitivo y secular, con el secularismo materialista y revolucionario del siglo XVIII francés de corte esencial irreligioso, conectado con el democrático europeo en la utopía del lema “Libertad, Igualdad, Fraternidad” de la Revolución francesa de 1789.

Pero la España multiseular, tierra de María Santísima en sus incontables advocaciones no perecerá, a pesar de los convulsos tiempos de inacabables discusiones estériles de vividores y parásitos ausentes del amor por el bien común a la Patria, cuya historia verdadera ni conocen ni les importa. Ahora bien, sin amor a Dios, mal se puede servir a la Patria

La grandeza de nuestro invicto Caudillo Francisco Franco no se puede resumir en un artículo periodístico, porque es objeto de libros, cuyos autores han rebasado nuestras fronteras, destacando la importancia histórica a nivel nacional, europeo y mundial en su lucha contra el enemigo materialista y ateo del comunismo marxista, derrota que representó el plan masónico-sionista. Tal es así, que es natural que los Papas le hayan reconocido como “hijo predilecto de entre los estadistas cristianos” y Pío XII, tras este mensaje, fechado el 21 de diciembre de 1953: “**A nuestro amado hijo Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado Español. Salud y bendición apostólica**”, le distinguiera con el Gran Collar de la Orden Suprema de Cristo. Declarando nuestra guerra de liberación contra el comunismo de Cruzada, dada su misión ideológica católica, que no una guerra civil de corte político.

La trascendencia no era para menos: el ser o no ser de nuestra Patria si la invasión atea arrasadora, con sus consiguientes mantanzas, destrozo del patrimonio artístico y monumental religioso y de la extinción de gran parte del clero, hubiese triunfado.

La Providencia divina se encargó de enviarnos un católico de integridad religiosa y militar consagrado a la defensa de la fe católica contra esa diabólica posibilidad

atentatoria de lo más sagrado aquí y en el resto de Europa, según los satánicos planes de Lenin con su propósito efecto tenaza destructiva de sur a norte, empezando por España.

Lo lamentable de la política actual española es que la ignorancia de la gloriosa historia de España en los siglos y en el mundo, quieran hacerla olvidar, y tergiversando su auténtica misión por ese odio y envidia que la masonería no nos perdona por su derrota en los campos españoles del 36 al 39.

Imperdonables los denuestos y desprecios al invicto Caudillo y a España íntimamente unida a él en aquella contienda cívico-militar de un país combatiente contra moros, judíos, liberales napoleónicos y últimamente comunistas y masones anticristianos, contra los que nos previno en su sapientísimo Testamento el Caudillo: “**No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta...**”.

Sus proféticas palabras se están cumpliendo y todas sus dramáticas consecuencias sólo pueden recaer en nuestras cobardes y ominosas indiferencias. Bien es cierto que cada país tiene lo que se merece.

¡Si Franco y nuestros mártires levantasen la cabeza!

Jesús CALVO PÉREZ
Párroco de Villamunío (León)

¿POR QUÉ EL PAPA NO CESA AL CARDENAL HOLLERICH COMO RELATOR GENERAL DEL SÍNODO?

INFOVATICANA / 22 de mayo, 2024

El Papa Francisco nombró al cardenal Hollerich en junio del 2021 como **Relator General de la XVI Asamblea General del Sínodo** de los Obispos. Fue **creado cardenal en el Consistorio de 2019** por el Papa Francisco y en 2023 Francisco le ‘fichó’ para el reducido grupo de cardenales que forman parte del **Consejo asesor del Pontífice**.

Pero si el Sínodo no está para discutir las enseñanzas de la Iglesia, carece de toda lógica que se nombre como máximo responsable del Sínodo de Obispos a un obispo ultraprogresista que nos tiene acostumbrados a ser noticia por **declaraciones que desafían la doctrina católica**.

En una entrevista volvió a defender de modo indirecto **la ordenación de mujeres** bajo el pretexto de dar mayor protagonismo a la mujer dentro de la Iglesia. Afirmando que «Ordinatio sacerdotalis» de san Juan Pablo II **no es infalible**.

Es uno de los grandes abogados de la causa LGTB dentro de la Iglesia. Para él, **Fiducia supplicans fue una declaración «muy hermosa»**.

También es **partidario de un celibato sacerdotal opcional** dentro de la Iglesia porque –según él– a algunos les cuesta vivirlo.

Sobre la homosexualidad, el cardenal jesuita ha asegurado que es necesario una reinterpretación de la Biblia. En unas declaraciones realizadas en una visita en Estados Unidos, Jean-Claude Hollerich **pareció poner en duda la clara y antigua enseñanza bíblica sobre los actos homosexuales** como pecaminosos.

EL CARDENAL MARX DEFIENDE LA ACTUAL LEGISLACIÓN SOBRE EL ABORTO

En la primera Misa solemne de mayo en la Iglesia de Nuestra Señora de Múnich, el cardenal Marx ha pedido que se mantenga el “compromiso logrado con tanto esfuerzo sobre el aborto”, que está despenalizado, pero no es expresamente legal. Lo que teme el arzobispo, y con él el episcopado alemán, es que el país se sume a la ola europea que pretende hacer del homicidio de niños por nacer un derecho consagrado constitucionalmente.

JUNIO Y EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En mi adolescencia y juventud los sacerdotes y religiosos que nos formaban tenían una preocupación, lo recuerdo muy bien, y era convencernos a todos de la importancia de atender el deseo del Sagrado Corazón de Jesús que nos pedía comulgar los primeros viernes durante nueve meses seguidos

¿Quién no lo hizo entonces?, tras escuchar tantas veces “la gran promesa” de nuestro Señor, muy explícita como pueden ver:

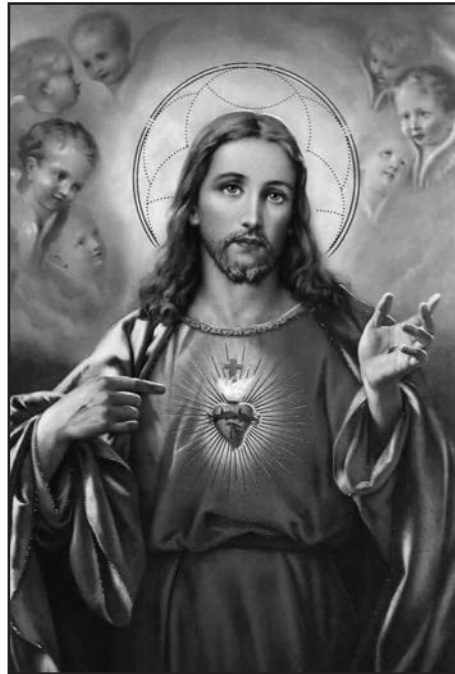
“Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final. No morirán en mi desgracia, ni sin recibir los Sacramentos, y mi Corazón será su refugio seguro en aquella última hora”.

La proximidad del mes de junio me lo ha recordado, pero, también, ser testigo de la sigilosa apostasía de nuestra Patria. Además, a todo ello se ha unido el anuncio que el Padre Hoyos escuchó de labios del propio Jesús: *“Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes”.*

Son dos temas distintos pero ligados a nuestra doble condición de españoles y católicos. Evidentemente, hay españoles que no son católicos –cada vez más, por desgracia– pero sin duda, ellos mismos han de sentir un vacío en su naturaleza al ir perdiendo sin enterarse la alegría propia del catolicismo incrustada en su ser. No es por casualidad que se le reconozca a Hispanoamérica una alegría esencial que no tiene Norteamérica. Una felicidad que prescinde de las consecuencias de la pobreza y pasa por encima de todo.

Debemos reconocer que, con la debilitación de la Fe, tanto España como Hispanoamérica van evolucionando y no precisamente hacia una mayor felicidad esencial. Cada día nos globalizamos más, pero perdemos luz y alegría. Ciertamente podemos empezar a gloriarnos de ser más europeos, más norteamericanos... menos filipinos, más orientales.

Créanme, quisiera de verdad alejar estos tristes pensamientos reñidos con nuestro modo de ser. Y sé que el camino a seguir es reparar nuestra historia y obrar en consecuencia. Por ella sabemos que la grandeza



de nuestra patria va unida a nuestra lealtad a la Fe que nos trajo Santiago Apóstol y que llegó a la cima cuando nuestros monarcas vieron el Descubrimiento de América como un regalo del Señor al que servían.

Los católicos dedicamos el mes de mayo a nuestra Reina y Madre, María, y el mes de junio al amor de Dios al que honramos bajo la denominación de Sagrado Corazón de Jesús.

No me es posible glosar, ni siquiera resumir, lo que esa realidad encierra, solo me permitiré este consejo: Procuremos leer lo que Jesús comunicó a Santa Margarita María de Alacoque y estudiar las promesas que hizo a quienes le escuchasen y le complaciesen obrando en consecuencia. Son doce las promesas principales y a cuál mejor tanto para el individuo como para la sociedad.

Es una desgracia olvidar que todo cuanto hace el Creador es siempre, excelente e ¡infinitamente bueno para la criatura! La indiferencia de los hombres es una prueba de su debilidad mental olvidando que Dios solo busca nuestro mayor bien. A mi edad cada vez entiendo menos a esos personajes que triunfan en la vida, ya sea como científ-

ficos como hombres de acción o como pensadores, y son clasificados en vida y después de muertos como mentes privilegiadas –incluso geniales–, luego en los resúmenes biográficos aparece en el apartado que informa sobre su religión la palabra “¡ninguna!”. ¡Genios que no logran conocer a Dios en su paso por la vida!

Al tener más tiempo disponible hago cosas a las que antes no le prestaba mucha atención, y ahora incluso lo busco. Resulta desconsolador –para quien ama a sus hermanos los hombres– ver esa notable multitud que se precian de no tener religión y de olvidarse de Dios. Se cae el alma a los pies cuando se comprueba y piensa uno: “¡Parecía tan inteligente, tan fuera de serie...! e ignoran al Creador. Así se entiende fácilmente la queja del Señor a Santa Margarita cuando le muestra su tristeza por ver cómo “el hombre le corresponde con desprecio, indiferencia e ingratitud”.

El Corazón de Jesús resume su desilusión con esas tres palabras que todo hombre inteligente entenderá a la primera. Por eso mi escrito de hoy lo reduzco al simple consejo de leer la vida de Santa Margarita María de Alacoque.

Y remato los propósitos de este artículo pidiendo a quienes pueden hacer algo al respecto, que desempolven todo lo relacionado con la “Gran Promesa” y con el P. Hoyos y se olviden de la globalización, de la agenda 2030 y del arco iris.

Por suerte hay muchos católicos que sin ruido siguen fieles al Magisterio perenne de la Iglesia y a sus dos mil años anunciando el Evangelio. Gente enamorada de su fe y del Reinado de Cristo en la sociedad. Apenas un mes nos separa de la celebración de las XXXIII JORNADAS POR LA UNIDAD CATOLICA DE ESPAÑA que vienen celebrando desde 1989 para no olvidar el Concilio de Toledo y la conversión de Recaredo. Y así hay movimientos que todos tenemos obligación de potenciar para que siga siendo verdad la promesa del Corazón de Jesús al P. Hoyos y vuelva a Reinar en España e Hispanoamérica y Filipinas.

GIL DE LA PISA ANTOLÍN

LA UNIÓN SEGLAR de SAN FRANCISCO JAVIER de NAVARRA,

ASOCIACIÓN CIVIL reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, asumió desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español “SIEMPRE P’ALANTE”.

La UNIÓN SEGLAR, como asociación civil, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozo-



samente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones.

Las UNIONES de SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES son garantía de **fidelidad católica inquebrantable**.

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS.

SUSCRÍBETE A

1 junio 2024, nº 31
**UNIDAD CATÓLICA
DE ESPAÑA**

**ÓRGANO PERIODÍSTICO
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**